

REGISTRO DE PERIODO 2023

LA PLATA, 0 3 ENE. 2023 FOLIO 00000181

VISTO el expediente 4061-1213025/2022 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor SANTALUCIA Maximiliano Alberto; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación; Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 19 de diciembre de 2022, la renuncia presentada por el señor SANTALUCIA Maximiliano Alberto, DNI. 33.678.153, Legajo Nº 716.787, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección de Logística, de la Dirección General de Compras y Contrataciones, dependiente de la Secretaría de Economía, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 11, con régimen laboral de 45 horas semanales.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 30: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.

Prof. OSCAT MELLI SECRETARIO DE LA PLATA Dr. JULIO CÉSAR GARRO Intendente Municipalidad da La Plata